

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUAMORROTOURS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de marzo del 2015, en el local ubicado en la Parroquia El Morro; siendo las once horas de la mañana se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUAMORROTOURS S.A.**, con la asistencia de los accionistas: **SIMON BOLIVAR FIGUEROA ALFONSO** propietario de **640** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **MERCY TEODORA FIGUEROA ALFONSO**, propietario de **160** acción ordinaria y nominativa de un dólar, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía; quienes deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

1.- Punto Unico.- Aprobar los Estados Financieros del año 2014.

Actúa como Presidente Ad-hoc de ésta Junta, el señor Simon Figueroa Alfonso y como Secretario Ad-hoc, la señora Mercy Figueroa Alfonso.

El Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constatado el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el punto único del orden del día a tratarse, el cual es la aprobación de los Estados Financieros del 2014, la moción es aceptada por unanimidad.

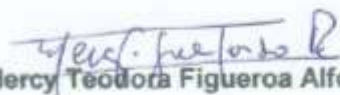
Acto seguido, la Sala autoriza al Secretario Ad-hoc, para que suscriba la presente.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dió lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las once horas veinte minutos. Para constancia de lo cual los accionistas presentes firman al calce.-



Simón Bolívar Figueroa Alfonso

ACCIONISTA – PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Mercy Teodora Figueroa Alfonso

ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA